

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO

N° 072-13-CD-OSITRAN

Lima, 13 de Noviembre de 2013

El Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN.

VISTOS:

El Informe N° 036-13-OPP-GG-OSITRAN de fecha 06 de noviembre del 2013, elaborado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, el mismo que adjunta el Proyecto de Plan Operativo Institucional Modificado de OSITRAN correspondiente al año 2013; y el Proyecto de Resolución que lo aprueba;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en el artículo 71°, numeral 71.3, que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y modificado con los Decretos Supremos 057-2006-PCM y 046 -2007-PCM y el último Decreto Supremo N° 114-2013-PCM de fecha 18 de Octubre del 2013, modifica el Reglamento General del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN, así como el Manual de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°009-CD-OSITRAN, dispone que es función del Consejo Directivo aprobar el Plan Operativo Institucional;

Que, el Plan Operativo Institucional para el Ejercicio 2013, se encuentra articulado con el Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (PEI) vigente; asimismo, indica que mediante Ley N° 29951 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2013, cifra que incluye los recursos de OSITRAN, por la suma de S/. 39, 639, 504.00, recursos que financiarán las actividades contenidas en el POI 2013.

Que, de acuerdo a lo indicado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, las Unidades Orgánicas de OSITRAN han solicitado modificaciones de sus actividades que ha implicado la reformulación del POI en cumplimiento a la Directiva OPP-01-10: "Directiva de Formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional", aprobada por Resolución de Gerencia General N° 007-2012-GG-OSITRAN de fecha 23 de Enero de 2012, acorde a las prioridades establecidas y en base a las políticas, lineamientos y objetivos estratégicos;

Que las modificaciones realizadas al Plan Operativo institucional 2013, han sido solicitadas y sustentadas mediante los informes dirigidos a la Gerencia General, en las cuales se explican y se sustentan las razones de la modificación por las Unidades Orgánicas de las Gerencias de

**OSITRAN**
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICOISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

Regulación y Estudios Económicos, Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica y la Oficina de Planificación y Presupuesto, que buscan sustentar el cumplimiento de productos y/o actividades durante el año fiscal 2013.

Que, el Consejo Directivo en el ejercicio de sus atribuciones establecidas en la Ley N° 26917, Ley de Supervisión de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público y Promoción de los Servicios de Transporte Aéreo, Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, D.S N° 042-2005-PCM, aprueba reglamento de la Ley N° 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, D.S N° 114-2013-PCM y demás modificaciones y estando a lo acordado por el Consejo Directivo en su Sesión N° 484-13-CD-OSITRAN de fecha 13 de de Noviembre de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Modificado para el año fiscal 2013; el mismo que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Publicar la presente Resolución en la página web de OSITRAN (www.ositran.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y archívese


PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente del Consejo Directivo

Reg. Sal. 33516



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification





OSITRAN

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
MODIFICADO
2013**

San Isidro, Noviembre 2013

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2013-OSITRAN

INDICE

PRESENTACION	3
Capítulo I: Antecedentes	4
Capítulo II: Marco legal	4
Capítulo III: Lineamientos de Política Institucional	6
3.1. Visión, Misión, Valores y principios de OSITRAN	7
3.1.1 Visión	7
3.1.2 Misión	7
3.1.3 Valores	7
3.1.4 Principios	7
Capítulo IV: Objetivos Estratégicos, Indicadores y metas	9
Capítulo V: Objetivos Específicos, Indicadores y metas	12
Capítulo VI: Matriz de productos y actividades por Unidad Básica de Gestión	24
6.1. Unidad Básica de Gestión: Verificadores	25
6.2. Unidad Básica de Gestión: Emisión de normas	27
6.3. Unidad Básica de Gestión: Gestión de contratos	28
6.4. Unidad Básica de Gestión: Fijación Tarifario	31
6.5. Unidad Básica de Gestión: Evaluación de mercados	33
6.6. Unidad Básica de Gestión: Solución de Controversias	35
6.7. Unidad Básica de Gestión: Gestión Directiva 1	36
6.8. Unidad Básica de Gestión: Mejora y Control del Sistema	38
6.9. Unidad Básica de Gestión: Gestión de Adquisiciones	42
6.10. Unidad Básica de Gestión: Gestión de competencias	44
6.11. Unidad Básica de Gestión: Gestión Directiva 2	46
Capítulo VII: Seguimiento a las Actividades del POI 2013	49
7.1. Procedimientos Generales	49
7.2. Evaluación del POIM 2013	49
7.3. Fecha de entrega del informe de evaluación del POIM	49
Capítulo VIII: Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) versus PIM 2013	50



PRESENTACION

Para la elaboración del Plan Operativo Institucional Modificado 2013 del OSITRAN, se ha tomado en consideración la Resolución de Gerencia General N° 007-2012-GG-OSITRAN, de fecha 23 de Enero de 2012, con la cual se aprueba la actualización de la Directiva OPP-01-10: "Directiva de Formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional", dicha Directiva OPP-01-10, la misma que menciona que el POI, podrá reformularse acorde a las prioridades y en base a las políticas, lineamientos y objetivos estratégicos, las mismas pueden realizarse durante el transcurso del año 2013.

En cumplimiento de la Directiva OPP-01-10, la Oficina de Planificación y Presupuesto con fecha 31 de Octubre de 2013, ha procedido a consolidar las modificaciones al Plan Operativo Institucional (POI) en lo referente a los cambios de actividades de la Gerencia de Regulación, con Informe N° 019-GRE-OSITRAN, de fecha 09 de Setiembre del 2013; de la Gerencia de Asesoría Legal según Informe N° 050-GAL-OSITRAN de fecha 31 de octubre 2013 y de la Gerencia de Administración y Finanzas, según Nota N° 251-2013-GAF-OSITRAN, de fecha 31 de Octubre de 2013 y sustento de NOTA N° 133-13-PERSONAL-GAF-OSITRAN, de fecha 31 de Octubre de 2013 y de la Oficina de Planificación y Presupuesto, que se sustenta y alcanza a la Gerencia General con el presente informe, cumpliendo con los procedimientos de la Directiva DIR-OPP-01-10 "Directiva de Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional"; por la cual estipula que cada Unidad Orgánica debe presentar un informe de gestión, con las modificaciones al POI, solicitadas y sustentadas a la Gerencia General, donde se incluyen la reprogramación o la exclusión de los productos y/o actividades.

Las modificaciones realizadas al Plan Operativo Institucional, han sido solicitadas mediante los informes dirigidos a la Gerencia General, en las cuales se explican y se sustentan las razones de la modificación.

Que, la ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71 numeral 71.3, dispone que la elaboración de los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos, que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para el indicado periodo; así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada Unidad Orgánica.

Que mediante Resolución de Consejo Directivo N° 043-2012-CD-OSITRAN de fecha 26 de Diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2013, por un total de ingresos y gastos de S/ 39, 639,504 nuevos soles.

Considerando, la Ley N° 29951 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, y dada las modificaciones presupuestales que se han producido en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA); al 30 de Setiembre (tercer trimestre 2013), tenemos un presupuesto institucional modificado (PIM), para el cumplimiento de los objetivos y metas al cierre del 2013. Ver Cuadro A.

Que la modificación al Plan Operativo Institucional 2013 del OSITRAN, implica cambios de productos, metas y/o actividades a cargo de las Unidades Orgánicas mencionadas en los párrafos precedentes y que se encuentran debidamente sustentadas con los documentos que obran en el expediente administrativo correspondientes, motivo por la cual se ha elaborado el Plan Operativo Institucional Modificado 2013 del OSITRAN.

El Plan Operativo Institucional Modificado 2013 del OSITRAN, constituye una herramienta de gestión a corto plazo, donde se han incorporado las modificaciones de actividades y se establecen las metas operativas por cada Unidad Orgánica, con la finalidad de contribuir y coadyuvar al cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos, mencionados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del periodo 2011-2015, aprobado por Acuerdo Directivo N° 1335-375-11-CD-OSITRAN con fecha del 27 de Enero del 2011.



CUADRO A

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR GERENCIAS / OFICINAS DE OSITRAN
Al Tercer Trimestre del 2013
(En nuevos soles)

DEPENDENCIA/ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PIA	%	PIM	%
Gerencia de Supervisión	17,967,999	45.33	16,873,996	42.57
Gerencia de Regulación	2,653,814	6.69	2,511,180	6.34
Gerencia de Asesoría Legal	2,049,192	5.17	2,402,496	6.06
Presidencia/Gerencia General/ODIS, OPP	5,094,242	12.85	5,904,346	14.90
Gerencia de Administración y Finanzas	8,277,990	20.88	8,421,376	21.24
Relaciones Institucionales	1,953,330	4.93	1,690,818	4.27
Control Interno	915,112	2.31	892,892	2.25
Procuraduría	727,825	1.84	921,702	2.33
Estudios de pre inversión		0.00	20,698	0.05
Total	39,639,504	100.00	39,639,504	100.00

Fuente: Reporte SIAF del 30.10.13



CAPITULO I: ANTECEDENTES

Según sesión N° 375 de Consejo Directivo del OSITRAN, que inició el 27 de enero de 2011 y culminó el 30 de enero 2011, se aprobó el Plan Estratégico Institucional del OSITRAN para el periodo 2011-2015, con el Acuerdo de Consejo Directivo N° 1335-375-11-CD-OSITRAN.

Resolución de Gerencia General N° 007-2012-GG-OSITRAN de fecha 23 de Enero de 2012, con la cual se aprueba la actualización de la Directiva OPP-01-10: "Directiva de Formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional"-

Resolución de Consejo Directivo N° 043-2012-CD-OSITRAN de fecha 26 de Diciembre de 2012, mediante la cual se aprobó el Presupuesto para el Año Fiscal 2013, por un total de ingresos y gastos de S/ 39, 639,504 nuevos soles.

Resolución de Consejo Directivo N° 044-2012-CD-OSITRAN de fecha 26 de Diciembre de 2012, mediante el Consejo Directivo en ejercicio de sus atribuciones y estando a lo acordado por el Consejo Directivo en sus sesión N° 438-2012-CD- Extraordinaria Virtual, que se inició el 21 de diciembre de 2012 y culminó el 26 de diciembre de 2012, aprobó el Plan Operativo Institucional del OSITRAN para el ejercicio 2013.

CAPITULO II: MARCO LEGAL

Para la elaboración del Plan Operativo Institucional Modificado 2013 del OSITRAN, se ha tomado como marco legal las siguientes normas:

- a) Resolución de Gerencia General N° 007-2012-GG-OSITRAN de fecha 23 de Enero de 2012, con la cual se aprueba la actualización de la Directiva OPP-01-10: "Formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional del OSITRAN", que tiene como finalidad contar con una herramienta de gestión, que permita mediante la planificación, establecer los productos y las actividades conducentes, al logro de los objetivos estratégicos y específicos del Plan Estratégico Institucional (PEI).
- b) Decreto Supremo N° 034-82-PCM, que establece la obligación de los organismos de la administración pública de formular Planes Operativos Institucionales (POI) que orienten sus gestión.
- c) Ley 26917, que crea el Organigrama Supervisor de la inversión en Infraestructura de transporte de Uso Público –OSITRAN.
- d) Decreto Supremo N° 044-2006-PCM que aprueba el Reglamento General del OSITRAN, modificado mediante los Decretos Supremos 057-2006-PCM y 046-2007-PCM y 114-2013-PCM
- e) Ley N° 29754 que otorgó competencia a OSITRAN para supervisar los servicios públicos de transporte ferroviario de pasajeros en las vías concesionadas que integran el Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.
- f) Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71° establece que:
 - Las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI).



- El Presupuesto Institucional se articula con el PEI de la entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales.
 - Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestales que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo.
- g) Ley N° 29158-Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que establece que todo Sistema Administrativo tiene por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública.
- h) Acuerdo de Consejo Directivo N° 1335-375-CD-OSITRAN, que aprueba el Plan Estratégico Institucional del OSITRAN para el periodo 2011-2015.

CAPITULO III: LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL

Los lineamientos de política institucional constituyen el marco conceptual que orienta el planeamiento de acciones y la toma de decisiones del nivel directivo del OSITRAN.

En este sentido, se han considerado como lineamientos para el accionar operativo de OSITRAN, durante el año 2013, los siguientes:

- Fortalecimiento institucional.
- Mejorar los procesos de atención al usuario intermedio y final.
- Continuar la supervisión mayoritariamente direccionada a fiscalizar los niveles de servicios.
- Preparar a la Institución para la supervisión de la operación del Tren Eléctrico.
- Implementar sistemas de información que apoyen la realización de las funciones principales del OSITRAN.
- Incrementar la participación de los Consejos de Usuarios.
- Fortalecer la política de certificaciones de procesos y de mejora continua.
- Fortalecer la autonomía de programación y ejecución de recursos.
- Fortalecer los mecanismos de planeamiento, seguimiento y evaluación.
- Propiciar el acercamiento del Organismo Regulador con los usuarios.



3.1 Visión, Misión, Valores y Principios del OSITRAN

3.1.1. Visión

"Organismo regulador reconocido en el ámbito nacional e internacional por su alto nivel técnico, que garantiza la calidad del servicio de la infraestructura de transporte de uso público."

3.1.2. Misión

"Regular el comportamiento de los mercados y supervisar las condiciones de prestación del servicio de la infraestructura de transporte de uso público, en beneficio de los usuarios, los inversionistas y del Estado, en el ámbito de su competencia."

3.1.3. Valores

- **Transparencia**
Garantizar a los usuarios, empresas públicas y privadas y ciudadanía en general, el acceso a la información sobre la funcionalidad institucional y los procesos y procedimientos por los cuales el regulador determina sus decisiones, generando de esta manera predictibilidad.
- **Imparcialidad**
Garantizar el equilibrio entre los usuarios, inversionistas, y el Estado Compromiso
- **Ética**
Actuar identificados con el OSITRAN y sus funciones de manera proactiva y responsable para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- **Eficiencia**
Busca la utilización de los mínimos recursos para alcanzar los resultados esperados

3.1.4. Principios

- **Principio de Libre Acceso**
La actuación del OSITRAN deberá orientarse al Usuario el libre acceso a la prestación de servicios, y a la infraestructura, siempre que se cumplan los requisitos legales y contractuales correspondientes.
- **Principio de Neutralidad**
La Entidad Prestadora que a la vez brinda, directa o indirectamente, otros servicios utilizando la Infraestructura, o que tenga a su vez el derecho de explotar otra infraestructura, no utilizará dichas situaciones para colocar en desventajas a otros usuarios.



En tal sentido, el OSITRAN deberá vigilar las acciones de la Entidad Prestadora, garantizando que el trato de la Entidad Prestadora a los Operadores de Servicios en competencia sea neutral respecto a sus propias filiales que proveen servicios competitivos sobre la misma infraestructura y cuidando que su acción no restrinja innecesariamente los incentivos para competir por inversión, precios o innovación.

- **Principio de No Discriminación**
Los usuarios intermedios no deberían recibir injustificadamente un trato diferente frente a situaciones de similar naturaleza, de manera que se coloque a unos en ventaja competitiva e injustificada frente a otros.
- **Principio de Actuación basado en Análisis Costo-Beneficio**
En el ejercicio de sus funciones, el OSITRAN deberá evaluar los beneficios y costos de sus decisiones antes de su realización y sustentarlos adecuadamente bajo criterios de racionalidad y eficacia.
- **Principio de Transparencia**
Toda decisión de cualquier Órgano del OSITRAN deberá adoptarse de tal manera que los criterios a utilizarse sean conocidos y predecibles. Las decisiones del OSITRAN serán debidamente motivadas y las decisiones normativas y/o regulatorias serán publicadas antes de su entrada en vigencia para recibir comentarios y sugerencias de los interesados. Se excluye de esta obligación aquellas decisiones que por su urgencia no pueden quedar sujetas al procedimiento de la publicación previa. De ser pertinente, se realizarán audiencias públicas a fin de recibir opiniones de los administrativos.
- **Principio de Promoción de la Cobertura y la Calidad de la Infraestructura**
La actuación del OSITRAN se orientará a promover las inversiones que contribuyan a aumentar la cobertura y calidad de la Infraestructura. Para tal fin, se reconocerán retornos adecuados a la inversión, y se velará porque los términos de acceso a la infraestructura sean equitativos y razonables.
- **Principio de Autonomía**
El OSITRAN no está sujeto a mandato imperativo de ningún otro órgano o entidad del Estado en los temas de su competencia. Su accionar se basará en las normas legales aplicables y en estudios técnicos debidamente sustentados.
- **Principio de Subsidiariedad**
En el ejercicio de su función normativa, la actuación del OSITRAN es subsidiaria y sólo procede en aquellos supuestos en los que el mercado y los mecanismos de libre competencia no sean adecuados para el desarrollo de los mercados y la satisfacción de los intereses de los Usuarios.

En caso de duda sobre la necesidad de dictar disposiciones normativas y/o reguladoras, se optará por no dictarlas. Entre varias opciones similares efectivas, se optará por la que afecte menos a la autonomía privada. En tal sentido la adopción de una disposición normativa y/o reguladora deberá sustentarse en existencia de monopolios u oligopolios, existencia de barreras legales o económicas significativas de acceso al mercado o niveles significativos de asimetría de información en el mercado correspondiente entre las Entidades Prestadoras, de un lado, y los Usuarios, en el otro.
- **Principio de Supletoriedad**
Las normas de libre competencia son supletorias a las disposiciones normativas y/o reguladoras que dicte el OSITRAN en el ámbito de su competencia. En caso de conflicto, primarán las disposiciones dictadas del OSITRAN.



- **Principio de Análisis de Decisiones del OSITRAN**

En análisis de las decisiones normativas y/o reguladoras del OSITRAN tendrá en cuenta sus efectos en los aspectos de tarifas, calidad, incentivos para la inversión, incentivos para la innovación, condiciones contractuales y todo otro aspecto relevante para el desarrollo de los mercados y la satisfacción de los intereses de los USUARIOS. En tal sentido deberá evaluarse el impacto que cada uno de estos aspectos tiene en las demás materias involucradas.

- **Principio de Eficiencia y Efectividad**

La actuación del OSITRAN se guiará por la búsqueda de eficiencia en la asignación de recursos y el logro de los objetivos al menor costo para la sociedad en su conjunto.

- **Principio de Celeridad**

Los procedimientos y plazos para la toma de decisiones serán de conocimiento público. Toda la actuación administrativa del OSITRAN deberá orientarse a resolver los temas y controversias que se susciten de manera oportuna y en menor tiempo posible.

CAPITULO IV: OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS

Según el PEI 2011-2015, se definieron seis (06) Objetivos Estratégicos, los cuales se muestran bajo cuatro (04) perspectivas de análisis de resultados, comunidad vinculante, procesos y personal vinculadas al Cuadro de Mando Integral (CMI)

Los lineamientos de política institucional constituyen el marco conceptual que orienta el planeamiento de acciones y la toma de decisiones del nivel directivo del OSITRAN. En el siguiente Cuadro N° 1, se muestran los objetivos estratégicos, indicadores y metas.





**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**

**Capítulo IV: Cuadro N° 1
OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO
2013-OSITRAN**

NOVIEMBRE 2013

CUADRO N° 1:
OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS

PERSP	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS AL 2013
RESULTADOS	R1: Mejorar la relación con el usuario Descripción: Con este objetivo se busca implementar acciones de mejora continua para aumentar los niveles de satisfacción y atender las expectativas de los usuarios intermedios y finales hacia el rol de OSITRAN.	I1: Nivel de satisfacción de los usuarios de ITUP Descripción: Con este objetivo se busca implementar acciones de mejora continua para aumentar los niveles de satisfacción y atender las expectativas de los usuarios intermedios y finales hacia el rol de OSITRAN.	La meta para el año 2013 es 88% de satisfacción de los usuarios respecto al rol de OSITRAN en la infraestructura de transporte de uso público cuyos contratos de concesión administra
	R2: Optimizar la calidad del servicio de la Infraestructura Descripción: Se busca a través de este objetivo alcanzar mejores niveles de servicios que brinden las EE.PP de servicios vinculados a la explotación de la Infraestructura de transporte de uso público.	I2: Grado de cumplimiento contractual y legal por parte de las Entidades Prestadoras Descripción: Mide el nivel de cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de concesión por parte de la Entidades Prestadoras.	Para el año 2013, la meta es del 98%, de cumplimiento de las entidades prestadoras.
		I3: Ranking de la EE.PP con servicios adicionales ofrecidos Descripción: Categorización de las EE.PP, en operaciones, que ofrecen servicios.	Se espera para el año 2013, con un 5% más de servicios adicionales ofrecidos sobre el año anterior.
	R3: Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de ITUP Descripción: Se busca el perfeccionamiento permanente del modelo regulatorio a través del monitoreo continuo del mercado y así asegurar la eficiencia de los mismos.	I4: Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados. Descripción: Mide el monitoreo realizado de los mercados regulados y no regulados.	La meta para el año 2013 es mantener un 100% de monitoreo realizado a los mercados.
		I5: Incorporación de prácticas regulatorias al marco normativo Descripción: Mide el grado de incorporación de algunas prácticas vinculadas al tema regulatorio al marco normativo.	Se espera alcanzar como meta para el año 2013, un 80% de prácticas incorporadas al marco regulatorio
	CV1: Mejorar las interrelaciones con los actores del sistema regulatorio Descripción: Promover la participación de los actores del sistema regulatorio para contribuir a una adecuada supervisión y fiscalización de la calidad del servicio de la Infraestructura por parte de OSITRAN.	I6: Opiniones aceptadas Descripción: Es el porcentaje de opiniones técnicas aceptadas / opiniones técnicas emitidas	La meta para el año 2013 es alcanzar un 10% más de opiniones técnicas aceptadas sobre el año anterior.
COMUNIDAD VINCULANTE		I7: Nivel de apoyo de actores Descripción: Indica el porcentaje de solicitudes presentadas por OSITRAN que han sido aceptadas y/o resueltas por los diferentes actores.	Para el año 2013, la meta es alcanzar un 10% más de solicitudes presentadas y aceptadas por los actores sobre el año anterior.



**CUADRO N° 1:
OBJETIVOS ESTRATEGICOS, INDICADORES Y METAS**

PERPS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS AL 2013
		I8: Frecuencias que OSITRAN es considerado en los medios informáticos Descripción: Indica las veces que es considerado el regulador de manera directa en los medios, favorables para la institución.	La frecuencia de considerar a OSITRAN en los medios informativos para el año 2013 es del 10% más sobre el año anterior.
PROCESOS	I1: Optimizar los procesos institucionales Descripción: Continuidad eficiente en los procesos institucionales acordes a los lineamientos del PEI, para optimizar los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos de manera eficiente.	I9: Proceso certificados con ISO 9001: 2008 Descripción: Mide la continuidad de las mejoras en los procesos estratégicos, centrales y de apoyo.	La meta al 2013 es mantener la certificación de los 6 procesos centrales
		I10: Simplificar procedimientos Descripción: Mide el nivel de mejoras y simplificación en los procedimientos que otorgan mayor eficiencia a los procesos.	La meta al 2013 es alcanzar un 20% más de simplificación en los procedimientos.
		I11: Ejecución del Gasto Descripción: Mide el uso eficiente de los recursos económicos.	La meta al 2013 es ejecutar el 90% de presupuesto.
COMUNIDAD VINCULANTE	P1: Fortalecer el compromiso de los colaboradores Descripción: Se pretende motivar y comprometer la participación de los colaboradores en el logro de los objetivos institucionales	I12: Nivel de satisfacción del personal Descripción: Mide el grado de satisfacción de los colaboradores en cuanto a clima y motivación.	La meta al 2013 es alcanzar un nivel de satisfacción del 70% en los colaboradores.
		I13: Nivel de desempeño del personal Descripción: Mide el nivel de desempeño de los colaboradores respecto a lo esperado.	La meta al 2013, es alcanzar nivel alcanzar nivel de desempeño optimo en los colaboradores (70%)
		I14: Reconocimiento al personal Descripción: Son los incentivos y reconocimiento que tienen los colaboradores por parte del regulador	La meta al 2013, es contar con colaboradores que hayan obtenido como mínimo 06 reconocimientos

CAPITULO V: OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES Y METAS

Se han modificado y actualizado algunas actividades de la Gerencia de Regulación, de la Gerencia de Asesoría Legal y de la Gerencia de Administración y Finanzas (UBG de Personal), y la Oficina de Planificación y Presupuesto de acuerdo a los objetivos estratégicos y estrategias alineada a los objetivos específicos que fueron identificados de acuerdo al servicio que brinda cada Unidad Básica de Gestión y que responden al logro de cada estrategia, para ir contribuyendo así a los resultados esperados de los objetivos estratégico (Ver Cuadro N° 2 y N° 3).





**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**

**Capítulo V: Cuadro N° 2 y 3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES Y METAS
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO
2013-OSITRAN**

NOVIEMBRE 2013



Cuadro N° 2

Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Indicadores y Metas

RESULTADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	UNIDAD DE GESTIÓN BÁSICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META AL 2013
	R1: Mejorar la relación con el usuario	Gestión Directiva	Incrementar los servicios de atención al usuario	Requerimientos atendidos	La meta al 2013 es mantener el 100% de atención de los requerimientos
				Nivel de conocimientos que tiene el público del rol de OSITRAN	La meta al 2013 es mantener a un 88% del nivel de crecimiento de OSITRAN en las instancias estratégicas.
		Solución de controversias	Otorgar solidez técnica a las Resoluciones emitidas como última instancia	Plazos de los procedimientos hasta la emisión de las resoluciones finales que ponen fin a la instancia	La meta al 2013 es disminuir a 77 días el tiempo de trámite de las resoluciones de solución de controversias.
				Resoluciones respaldadas por el poder judicial	La meta al 2013 es mantener 100% de respaldo por el Poder Judicial en cuanto a las resoluciones emitidas por OSITRAN.
	R2: Optimizar la calidad del servicio de la infraestructura	Verificación de cumplimiento	Verificar el cumplimiento de lo establecido en los contratos de concesión y/o las normas emitidas por parte de las EE.PP	Supervisión en gabinete	La meta al 2013 es realizar 520 supervisiones
				Inspección de campo	La meta al 2013 es realizar 170 inspecciones
				Revisión de trabajo	La meta al 2013 es realizar 100 reuniones
	R3: Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de ITUP	Fijación de tarifas	Perfeccionar la fijación, revisión y desregulación de tarifas, así como la determinación de los Cargos de acceso	Pronunciamiento sobre aspectos de fijación o revisión de tarifas y cargos de acceso emitidos dentro del plazo.	La meta al 2013, es mantener el 100% de los pronunciamientos dentro del plazo establecido
		Gestión de contratos	Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos	Pronunciamiento sobre aspectos regulatorios en la gestión de contratos nuevos) emitidos dentro del plazo	La meta al 2013, es mantener el 100% de los pronunciamientos dentro del plazo establecido
		Evaluación de los mercados	Promover acciones para perfeccionamiento de los mercados	Informe de desempeño anual de las entidades prestadoras.	La meta al 2013, es aumentar a 16 informes donde indiquen el desempeño de la EEPP en etapa de explotación
				Informe de monitoreo y/o evaluación de mercado de ITUP	La meta al 2013 es realizar 02 informes de monitoreo de mercado
		Emisión de normas	Revisar y actualizar normas que permitan regular la acción del mercado.	Propuestas de normas	Para el año 2013, se espera elaborar 01 propuesta de norma.
				Reglamento y/o lineamientos revisados y/o emitidos aprobados.	Para el año 2013, se ha programado que el 100% de los documentos emitidos sean aprobados.



Cuadro N° 2

Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Indicadores y Metas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		UNIDAD DE GESTIÓN BÁSICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	META AL 2013
COMUNIDAD VINCULANTE	C1: Mejorar las interrelaciones con los actores del sistema regulatorio	Gestión Directiva	Asegurar el compromiso de la Alta Dirección con los actores del sistema regulatorio	Alianzas con resultados favorables / Total de alianzas	La meta al 2013 es de alianzas con respecto al año 2012
				% del nivel de conocimiento de OSITRAN en instancias estratégicas.	La meta al 2013 es contar con un 40% de nivel de conocimiento
PROCESOS	I1: Optimizar los procesos institucionales	Mejora y control del Sistema	Garantizar la mejora continua del SGC	Observaciones de auditoría interna y externas	La meta al 2013 es reducir a 05 el número de observaciones dadas en el SGC
		Gestión de Recursos / Gestión de Adquisiciones	Asegurar la provisión de BB y S para la operatividad de la institución	No conformidades de auditorías internas	La meta al 2013 es reducir a 05 el número de las No conformidades dadas en el SGC
PERSONAL	P1 Fortalecer el compromiso de los colaboradores	Gestión de Competencias	Contar con un personal motivado y con un alto nivel de desempeño que contribuyen al logro de los objetivos institucionales	Requerimientos atendidos	La meta al 2013 es aumentar a 98.31%
				Brechas de competencias en el personal	La meta al 2013 es reducir las brechas a un 80% en el personal
				Propuestas aceptadas del personal para mejoras en la institución	La meta al 2013 es contar con 01 propuesta

Fuente y elaboración OSITRAN



Cuadro N° 3

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y actividades para el 2013

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD DE GESTION BASICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
RESULTADOS	R1: Mejorar la relación con el usuario	Gestión Directiva	Incrementar los servicios de atención al usuario	Requerimientos atendidos Nivel de conocimiento que tiene el público del rol de OSITRAN	1 Sistema de comunicación y difusión implementado
	R1: Mejorar la relación con el usuario	Gestión Directiva	Incrementar los servicios de atención al usuario	Requerimientos atendidos Nivel de conocimiento que tiene el público del rol de OSITRAN	2 Lineamientos y Políticas de comunicación, relaciones públicas e imagen Institucional consolidada y actualizada



Cuadro N° 3

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y actividades para el 2013

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		UNIDAD DE GESTIÓN BÁSICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
RESULTADOS					3 Digitalización de información implementada	3.1 Recopilar información de actores del OSITRAN
					4 Información en los canales de comunicación actualizada	4.1 Elaboración de notas de prensa
					5 Módulo de Atención al usuario implementados	5.1 Campaña dirigida al usuario 5.2 Realizar un estudio de satisfacción al cliente externo e interno y usuario final, respecto a los servicios que brinda OSITRAN y realizar un diagnóstico y/o estudio de reconocimiento del OSITRAN 5.3 Atención permanente de consultas vía web y correo electrónica 5.4 Organizar sesiones para la creación de nuevos consejos usuarios regionales donde la presencia de concesiones lo requiere 5.5 Organizar sesiones de consejo de usuarios nacionales de red vial, aeropuertos y puertos, y sesiones de consejo de usuarios regionales de Arequipa, Cuzco, Piura y el consejo BI-Regional de Loreto-San Martín. 5.6 Implementación de oficina desconcentrada
	R1: Mejorar la relación con el usuario	Solución de Controversias	Otorgar solidez técnica a las Resoluciones emitidas como última instancia	Plazos de los procedimientos hasta la emisión de las resoluciones finales que ponen fin a la instancia Resoluciones respaldadas por el poder judicial	1 Resolución de pronunciamiento sobre el recurso de apelación emitidos	1.1 Propuesta normativa sobre la tramitación de los reclamos de los usuarios del tren eléctrico 1.2 Lineamientos resoluciones del Tribunal de solución de controversias del año 2013 1.3 Desarrollo del plan de mejoras del TSC



Cuadro N° 3

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y actividades para el 2013

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD DE GESTIÓN BASICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
RESULTADOS	R2: Optimizar la calidad del servicio de la infraestructura	Verificación de cumplimiento	Verificar el cumplimiento de lo establecido en los contratos de concesión y/o las normas emitidas por parte de las EE.PP	Supervisión en gabinete Inspección de campo Inspección de trabajo	1 Plan Anual de Supervisión implementado
					1.1 Supervisión permanente de inversión de obras 1.2 Realizar inspección o reuniones de trabajo de inversiones con los concesionarios 1.3 Realizar inspecciones de operación de las concesiones 1.4 Realizar inspecciones comercial administrativa 1.5 Realizar supervisión de gabinete de operaciones 1.6 Realizar supervisión de gabinete comercial administrativo 1.7 Medición estándar de calidad IATA B en el Aeropuerto Jorge Chávez
	R2: Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de ITUP	Fijación de tarifas	Perfeccionar la fijación y desregulación de tarifas, así como la determinación de los cargos de acceso.	Pronunciamientos sobre aspectos de fijación o revisión de tarifas y cargos de acceso	1 Informe de Fijación o revisión de tarifas o determinación de cargos de acceso.
					1.1 Benchmarking tarifario 2013 1.2 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de determinación de cargos de acceso 1.3 Inicio de procedimientos de revisión tarifaria del aeropuerto internacional Jorge Chávez 1.4 Monitoreo de la contabilidad regulatoria de entidades prestadoras (aeropuertos) 1.5 Monitoreo de la contabilidad regulatoria de entidades prestadoras (puertos)
	R3 Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de ITUP	Gestión de Contratos	Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos.	Pronunciamientos sobre aspectos regulatorios en la gestión de contratos (modificaciones e interpretaciones contractuales y contratos nuevos)	1 Informe técnico de opinión técnica sobre nuevos contratos de concesión
					1.1 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en proyectos de contrato de concesión.
				2 Informe técnico de interpretación de contratos de concesión	2.1 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en interpretación de contrato de concesión.
				3 Informe técnico de modificaciones de contratos de concesión	3.1 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de modificación de contratos de concesión. 3.2 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de reubicación de peajes 3.3 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de ampliación de horario en aeropuertos



Cuadro N° 3

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y actividades para el 2013

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD DE GESTION BASICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
COMUNIDAD VINCULANTE	Evaluación de los mercados	Promover acciones para su perfeccionamiento o de los mercados	Desempeño anual de los EE.PP en etapa de explotación de la infraestructura.	1 Informe de evaluación de los mercados	1.1 Elaborar y difundir boletín mensual sobre desempeño de las entidades prestadoras 1.2 Elaborar y difundir informes de desempeño económico de las entidades prestadoras 1.3 Monitoreo de mercados en infraestructura portuaria 1.4 Monitoreo de mercados en infraestructura ferroviaria 1.5 Actualización del plan de investigación 1.6 Elaboración de documentos de investigación en ITUP 1.7 Elaboración del compendio estadístico 2012
			Monitoreo de mercado		
	Elaboración y revisión de normas	Revisar y actualizar normas que permitan regular la acción del mercado	Normas, reglamentos y/o Instrumentos actualizados y/o emitidos	1 Normas, reglamentos o lineamientos aprobados	1.1 Elaborar propuesta de norma
	Gestión Directiva	Asegurar el compromiso de la Alta Dirección con los actores del sistema regulatorio	Alianzas con resultados favorables / total de alianzas	1 Estrategias implementadas de comunicación y sensibilización de actores	1.1 Ejecutar plan de comunicación externa
			% de nivel de conocimiento de OSITRAN en instancias estratégicas.	2 Difusión de la Cultura Reguladora	2.1 Eventos sobre temas de regulación económica o infraestructura de transporte
					2.2 Ejecución del X(Etapa final) y programación del X (etapa inicial) curso de extensión en regulación del ITUP



Cuadro N° 3:

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y actividades para el 2013

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	UNIDAD DE GESTIÓN BÁSICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
11: Optimizar los procesos institucionales	Mejora y control del Sistema	Garantizar la mejora continua del SGC	Observaciones de auditoría interna y externa	Sistema de Gestión de calidad implementado	1.1 Sistema de Gestión de Calidad 1.1.1 Realizar auditoría interna 1.1.2 Auditoría de re-certificación del Sistema de Gestión de calidad ISO 9001 1.1.3 Revisión del sistema de gestión de la calidad por la Dirección 1.1.4 Realizar talleres sobre SGC 1.1.5 Capacitar a los auditores internos 1.2 Asesoramiento legal 1.2.1 Análisis de impacto regulatorio de la ley de asociación público privado 1.2.2 Lineamientos resolutivos del consejo directivo sobre interpretación contractuales 1.2.3 Análisis respecto a la naturaleza de las penalidades aplicadas por OSITRAN en el marco de los Contratos de Concesión, así como el procedimiento de determinación, aplicación e impugnación 1.2.4 Lineamientos resolutivos del consejo directivo sobre potestad sancionadora. 1.2.5 Análisis respecto a la modificación del Reglamento de Infracciones y Sanciones 1.2.6 Mecanismos de rendición de cuentas en los organismos reguladores oportunidad de mejora 1.2.7 Emisión de opiniones legales (opiniones previas a contratos, opiniones sobre modificaciones e interpretaciones contractuales, entre otros) 1.2.8 Revisión de directivas, lineamientos u documentos de gestión de OSITRAN 1.2.9 Elaborar informes de gestión del cuerpo colegiado y del tribunal de solución de controversias 1.2.10 Difusión de aspectos legales a través de conversaciones 1.2.11 Revisión y emisión de opinión de proyectos normativos (internos y externos) 1.3 Control Interno 1.3.1 Auditoría de Control Posterior (Examen Especial) 1.3.2 Actividades de Control Interno (veedurías, seguimiento de medidas correctivas, verificación de declaraciones juradas, etc.) 1.3.3 Auditoría Financiera 1.4 Administración y finanzas 1.4.1 Supervisar y Controlar los ingresos provenientes de aportes por regulación, Retribución al Estado y Supervisión, Seguimiento y Control 1.4.2 Realizar los pagos de las Obligaciones Institucionales 1.4.3 Informar sobre el movimiento operacionales-Flujo de caja 1.4.4 Elaborar los Estados Financieros y Presupuestales 1.4.5 Preparar informes sobre la situación económica y financiera de la institución 1.4.6 Revisar y actualizar directivas internas
			No conformidades de auditorías internas		



Cuadro N° 3

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y actividades para el 2013

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD DE GESTION BASICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
					1.5 Defensa Judicial 1.5.1 Representar y defender jurídicamente la institución en los procesos judiciales arbitrales, conciliaciones y los de carácter sustantivo, elaborando las estrategias de defensa 1.5.2 Actualizar permanente la información relativa a los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones, etc. 1.5.3 Elaborar y remitir informes mensuales de gestión de los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones, etc., tanto al Consejo de defensa jurídica del Estado como al titular de OSITRAN 1.6 Planificación y Presupuesto 1.6.1 Elaborar el plan operativo institucional 2013 1.6.2 Evaluar el Plan Estratégico Institucional 2011-2105 1.6.3 Evaluar el plan operativo Institucional 2013 1.6.4 Generación de información para el registro del PRONACINR en el marco de la CTI 1.6.5 Elaborar y difundir información estadística institucional 1.6.6 Elaborar Anuario Estadístico 1.6.7 Reformular diseño de portal estadístico 1.6.8 Programación y formulación del presupuesto 2014 1.6.9 Evaluación del presupuesto 2012 1.6.10 Formulación de Modificaciones presupuestales 1.7 Desarrollo institucional y de sistemas 1.7.11 Consolidar la información de los servicios no conformes de los procesos centrales 1.7.12 Evaluar los indicadores los procesos centrales 1.7.13 Monitorear la revisión y/o actualización de los procedimientos 1.8 Tecnologías de Información 1.8.1 Mantener la continuidad de los servicios de tecnología de información 1.8.2 Cumplimiento de Normatividad informática 1.8.3 Mantener la operatividad de la infraestructura tecnológica 1.8.4 Renovación y ampliación de equipamiento informático 1.8.5 Desarrollar proyectos de mejora de los sistemas de información 1.8.6 Desarrollar proyectos de mejora de los servicios de tecnología de información



Cuadro N° 3

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y actividades para el 2013

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD DE GESTION BASICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
					1.8 Acciones de Sistema de Defensa Nacional implementadas 1.8.1 Mantener canales de comunicación con instituciones públicas y privadas para transmitir información respecto a escenarios de riesgo que signifiquen la interrupción de la ITUP 1.8.2 Realizar charlas por especialistas de diversas instituciones sobre temas relacionados a la función de la ODENA 1.8.3 Participar en las reuniones de coordinación y talleres convocados por el MINDEF a nivel nacional 1.8.4 Emitir informes trimestrales de coordinación y talleres convocados por el MINDEF, sobre cumplimiento del Plan 1.8.5 Emitir comunicados o artículos sobre temas relacionados a la ODENA 1.9 Secretaría técnica del Consejo Directivo 1.9.1 Informes de gestión del Consejo Directivo, así como de los acuerdos y pedidos
11 Optimizar los procesos institucionales	Gestión de Recursos / Gestión de Adquisiciones	Asegurar la provisión de BB y SS para la operatividad de la institución.	Requerimientos atendidos	2 Sistema de gestión de logística implementado	2.1 Elaborar Informe sobre descripción de procedimiento 2.2 Verificación del cumplimiento del procedimiento
				3 Plan de Adquisiciones implementados	3.1 Elaborar Plan Anual de Contrataciones 3.2 Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones 3.3 Realizar el mantenimiento, reparación y acondicionamiento de la infraestructura institucional 3.4 Mantener los equipos, documentación y vehículos institucionales en uso óptimo para el desarrollo de las actividades operativas
				4 Normatividad y procedimientos respecto a adquisiciones de bienes y servicios actualizada.	4.1 Revisar y actualizar las directivas vigentes



Cuadro N° 3

Objetivos Estratégicos, Unidad Básica de Gestión, Objetivos Específicos, Productos y actividades para el 2013

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	UNIDAD DE GESTION BASICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	PRODUCTOS	ACTIVIDADES
PERSONAL	P1 Fortalecer el compromiso de los colaboradores	Gestión de Competencias	Contar con un personal motivado y con un alto nivel de desempeño que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	Brechas de competencias en el personal Propuestas aceptadas del personal	1 Plan de capacitación implementado 1.1 Medir brechas de competencias 1.2 Ejecutar plan de capacitación institucional 1.3 Ejecutar viajes de inducción
					2 Comunicación interna fortalecida 2.1 Evaluar el nivel de comunicación 2.2 Elaborar y ejecutar el Plan de Comunicación
					3 Plan de gestión de clima organizacional y motivación del RR.HH implementado 3.1 Elaborar Plan de Gestión de clima organizacional y motivación 3.2 Ejecutar plan para intensificar cultura de trabajo en equipo 3.2 Ejecutar plan de Reconocimientos, Estímulos y Bienestar en el Personal 3.4 Ejecutar Plan de Clima en OSITRAN
					4 Sistema de evaluación de desempeño implementado 4.1 Medir desempeño en el personal
					5 Normatividad y procedimientos respecto a RR.HH actualizada 5.1 Revisar y actualizar las directivas vigentes



ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

CAPITULO VI: FORMATO 1
MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2013 OSITRAN



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.1 Unidad Básica de Gestión: Verificación del Cumplimiento

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Optimizar la calidad del servicio de la infraestructura	Grado de cumplimiento contractual y legal por parte de las EEPP	95%	98%	Registro de cumplimiento de lo establecido en los contratos de concesión					No existen eventos exógenos que impliquen en reprogramación de la supervisión o suspensión de actividades	
	Ranking de EEPP con servicios ofrecidos	S/L	5% sobre el año anterior							
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Verificar el cumplimiento de lo establecido en los contratos de concesión y/o las normas emitida por parte de las EEPP	Supervisión en gabinete	360	520	Oficios, informes o Notas de la gerencia de Supervisión					Contar con el financiamiento para realizar las actividades previstas en el Plan de Supervisión	
	Inspección de campo	150	170	Actas de inspección entre Entidad Prestadora y OSITRAN						
	Reunión de trabajo	80	100	Actas de reunión entre Entidad Prestadora y OSITRAN						
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos Importantes
1 Plan Anual de Supervisión implementado	Ejecución del Plan de Supervisión aprobado	100%	100%	23%	25%	24%	29%		Registro de control del Plan de Supervisión 2012	No existen eventos exógenos que impliquen en reprogramación de la supervisión o suspensión de actividades
Actividades Producto 1		Responsable	META 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Medio de verificación		
1.1	Supervisión permanente de Inversiones de Obras	Gerencia de Supervisión	4	1	1	1	1		Informe	



1.2	Realizar Inspecciones o Reunión de Trabajo con las concesiones	Gerencia de Supervisión	180	45	45	45	45	Archivo de Actas de inspección y Acta de reunión de Trabajo
1.3	Realizar Inspección de Operaciones de las concesiones	Gerencia de Supervisión	180	45	45	45	45	Archivo de Actas de inspección
1.4	Realizar Inspección Comercial Administrativo	Gerencia de Supervisión	60	15	15	15	15	Archivo de Actas de inspección
1.5	Realizar Supervisión de Gabinete de Operaciones	Gerencia de Supervisión	400	100	100	100	100	Archivo de Informes de Empresa Tercerizada o Archivo de Actas de Inspección o Archivo de Informes de la Gerencia de Supervisión.
1.6	Realizar Supervisión de Gabinete Comercial Administrativo	Gerencia de Supervisión	360	90	90	90	90	Archivo de Informes de la Gerencia de Supervisión
1.7	Medición de Estándar de Calidad IATA B en el Aeropuerto Jorge Chávez	Gerencia de Supervisión	1			1		Archivo de Informes de la Gerencia de Supervisión



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.2 Unidad Básica de Gestión: Emisión de Normas

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de infraestructura de transporte de uso público.	Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados.	100%	100%	Informe de monitoreo de los mercados						Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios de evaluación del comportamiento del mercado.
	Incorporación de prácticas Regulatorias al marco normativo	60%	80%	Informe de la Gerencia de Regulación						
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Revisar las normas que permiten regular la acción del mercado.	Normas reglamentos y/o lineamientos elaborados o revisados.	2	2	Informe de la Gerencia de Regulación						Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Normas, reglamentos o lineamientos aprobados	Propuesta de normas	1	1				1		Proyecto de norma	Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.
	Reglamento y/o lineamientos revisados y/o emitidos aprobados.	0%	100%				100%		N° de propuestas de normas /N° de proyectos aprobados por el CD	
Actividades del Producto 1		Responsable	META 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Medio de verificación		
1.1 Elaboración de propuesta de norma		Gerencia de Regulación	1				1		Informe	

Fuente y Elaboración OSITRAN



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION Unidad Básica de Gestión: Gestión de Contratos

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de infraestructura de transporte de uso público.	Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados.	100%	100%	Informe de monitoreo de mercados					Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios de evaluación del comportamiento del mercado	
	Incorporación de práctica regulatorias al marco normativo	60%	80%							
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos.	Pronunciamiento sobre aspectos regulatorios en la gestión de contratos (modificaciones e interpretaciones contractuales y contratos nuevos)	100%	100%	Informe de la Gerencia de Regulación					Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.	
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Informe técnico de opinión técnica sobre nuevos contratos de concesión.	Pronunciamientos emitidos sobre nuevos contratos en el plazo establecido.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	100% de pronunciamientos sobre contratos.	100% de pronunciamientos sobre contratos.		Informes de opinión técnica sobre modificación o contratos nuevos, así como informes de interpretación contractuales.	Que las solicitudes de opinión y remisión de información se encuentren completa por parte del MTC concesionarios o PROINVERSION.



Actividades del Producto 1		Responsable							Medio de verificación	
1.1	Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en proyectos de contrato de concesión.	Gerencia de Regulación	100% de atención de los requerimientos en PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos en PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos en PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos en PROINVERSION	100% de atención de los requerimientos en PROINVERSION		Informes	
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2. Informe técnico de interpretación de contratos de concesión.	Pronunciamientos emitidos sobre interpretaciones contractuales en el plazo establecido.	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo	100% de pronunciamientos en el plazo		Informes	Que las solicitudes de opinión y remisión de información se encuentre completa por parte del MTC Concesionarios o PROINVERSION.
Actividades del Producto 2		Responsable							Medio de verificación	
2.1	Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en interpretación en contratos de concesión.	Gerencia de Regulación	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.		Informes	
Producto 3	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
3. Informe técnico de modificaciones de contratos de concesión.	Pronunciamientos emitidos sobre modificaciones de contratos solicitados en el plazo establecido.	100% de atención	100% de atención	100% de atención	100% de atención	100% de atención	100% de atención		Informes	Que las solicitudes de opinión y remisión de información se encuentre completa por parte del MTC, Concesionarios o PROINVERSION.



Actividades del Producto 3	Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Medio de verificación
3.1 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de modificación de contratos de concesión	Gerencia de Regulación	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	Informes
3.2 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de reubicación de peajes	Gerencia de Regulación	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	Informes
3.3 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de ampliación de horario en aeropuertos.	Gerencia de Regulación	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	100% de atención de los requerimientos del MTC o concesionario.	Informes



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.4 Unidad Básica de Gestión: Fijación Tarifaria

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de infraestructura de transporte de uso público.	Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados.	100%	100%	Informe de monitoreo de mercados					Se cuenta con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios de evaluación del comportamiento del mercado	
	Incorporación de práctica regulatorias al marco normativo	60%	80%	Informe de la Gerencia de Regulación						
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Perfeccionar la elaboración y la aplicación de los contratos.	Pronunciamiento sobre aspectos de fijación o revisión de tarifas y cargos de acceso.	100%	100%	Informe de la Gerencia de Regulación					Se cuenta con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.	
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Informe técnico de fijación o revisión de tarifas o determinación de cargos de acceso.	Elaboración de informe tarifario o de cargo de acceso en plazo establecido.	100%	100%	100%	100%	100%	100%		Informes técnico tarifario o de cargo de acceso.	Solicitud de revisión o fijación tarifaria por parte de la Entidad Prestadora o solicitud de determinación de cargo de acceso por parte de la Gerencia de Supervisión (Los procedimientos tarifarios se pueden iniciar de oficio).



Actividades del Producto.1	Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Medio de verificación
Benchmarking tarifaria 2013	Gerencia de Regulación	1				1	Estudio de benchmarking tarifario
1.2 Emisión de opinión técnica sobre aspectos regulatorios en solicitudes de determinación de cargos de acceso.	Gerencia de Regulación	100% de atención de los requerimientos de GS	100% de atención de los requerimientos de GS	100% de atención de los requerimientos de GS	100% de atención de los requerimientos de GS	100% de atención de los requerimientos de GS	Informes
1.3 Inicio de procedimiento de revisión tarifaria del aeropuerto internacional Jorge Chávez.	Gerencia de Regulación	1	1				Informes
1.4 Monitoreo de Contabilidad Regulatoria de Entidades Prestadoras (Aeropuertos)	Gerencia de Regulación	3		2	1		Informes
1.5 Monitoreo de Contabilidad Regulatoria de Entidades Prestadoras (Puertos)	Gerencia de Regulación	4		2	2		Informes



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.5 Unidad Básica de Gestión: Evaluación de los Mercados

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Mejorar la eficiencia en el comportamiento de los mercados de infraestructura de transporte de uso público.	Evaluación de desempeño económico de los mercados regulados y condiciones de competencia en los mercados no regulados.	100%	100%	Informe de monitoreo de mercados				Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios de evaluación del comportamiento del mercado		
	Incorporación de práctica regulatorias al marco normativo	60%	80%	Informe de la Gerencia de Regulación						
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION				SUPUESTOS IMPORTANTES		
Promover acciones para el perfeccionamiento de los mercados.	Informe de desempeño anual de las entidades prestadoras en etapa de explotación de la infraestructura.	14	16	Informe de la Gerencia de Regulación				Se cuente con el presupuesto suficiente para realizar los estudios necesarios.		
	Evaluación de mercados	2	2	Informe						
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (\$/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Informe de evaluación de los mercados	Informe contiene entrevistas realizadas a los actores relevantes del mercado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%		Informes técnico	Se cuente con el presupuesto necesario para realizar los estudios.
	Informe muestra la estructura del mercado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
	Se analiza las condiciones de competencia en el mercado.	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
	Se realizan recomendaciones respecto a los hallazgos	100%	100%	100%	100%	100%	100%			



Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Medio de verificación
1.1	Elaborar y difundir boletín mensuales sobre desempeño de las Entidades Prestadoras	Gerencia de Regulación	8	1	1	3	3	Boletines de desempeño de Entidades Prestadoras
1.2	Elaborar y difundir informes de desempeño económico de las Entidades Prestadoras		18		6	6	6	Informes de desempeño de las Entidades Prestadoras
1.3	Monitoreo de mercados en infraestructura portuaria		1			1		Informe
1.4	Monitoreo de mercados en infraestructura ferroviaria		1				1	Informe
1.5	Actualización del plan de investigación.		1				1	Informe
1.6	Elaboración de documentos de investigación en ITUP		2		1		1	Informe
1.7	Elaboración del compendio estadístico 2012		1		1			Informe



PITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

Unidad Básica de Gestión: Solución de Controversias

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Mejorar la relación con el usuario	Nivel satisfacción de los usuarios del ITUP	86%	88%	Encuestas					Se logre mayor acercamiento del Organismo Regulador con los usuarios.	
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Otorgar solidez técnica a las Resoluciones emitidas	Plazos de emisión de las decisiones finales	120 días	77 días	Registro de datos de la Secretaría del TSC					Aprobación por parte del Consejo Directivo de la Propuesta de nuevo reglamento de Reclamos y Solución de Controversias.	
	Resoluciones respaldadas por el Poder Judicial	100%	100%	Registro de datos de la Procuraduría Pública						
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trím.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Resolución de pronunciamiento sobre el recurso de apelación emitidos	Resoluciones motivada en derecho	100%	100%	100%	100%	100%	100%		Registros de la Secretaría del TSC	Contar con el Quórum necesario para la instalación de sesiones del TSC.
	Resoluciones emitidas respetando el debido procedimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%			
	Emitida en el plazo legal	90%	97%	97%	97%	97%	97%			
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trím.	III Trím.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Propuesta normativa sobre la trasmutación de los reclamos de los usuarios del tren eléctrico	Gerencia de Asesoría Legal	1		1				Informe de la STC	
1.2	Lineamientos resolutivos del tribunal de solución de controversias de año 2012	Gerencia de Asesoría Legal	1				1		Informe de la STC	
1.3	Desarrollo del plan de mejoras del TSC	Gerencia de Asesoría Legal	4	1	1	1	1		Informe de la STC	

Fuente y Elaboración OPP-OSITRAN



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.7 Unidad Básica de Gestión: Gestión Directiva 1

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Mejorar la interrelación con los actores del sistema regulatorio	Opiniones aceptadas	S/L	10% sobre el año anterior	10% sobre el año anterior						Se logre mayor acercamiento del Organismo Regulador con los usuarios.
	Nivel de apoyo de los actores									
	Frecuencia que OSITRAN es considerado en los medios informativos									
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Asegurar el compromiso de la Alta Dirección con los actores del Sistema Regulatorio	Nivel de alianzas con resultado favorable	25%	S/L	Informes y/o Actas						No existan eventos exógenos que impliquen en reprogramación de la supervisión o suspensión de actividades.
	% del nivel de conocimientos de OSITRAN en instancias estratégicas	S/L	40%							
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (\$/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Estrategias implementadas de comunicación y sensibilización	Nivel de conocimiento del OSITRAN	S/L	10% sobre el año anterior	100%	100%	100%	100%		Informe	No existan eventos exógenos que impliquen en reprogramación de la supervisión o suspensión de actividades.



Actividades del Producto 1		Responsable								
1.1 Ejecutar plan de comunicación externa		ORI	1	10%	30%	30%	30%		Informe	
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/-)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2	Difusión de la cultura regulatoria	Documentos y actividades	3	3	2	1	4		Informe de la Gerencia de Regulación	Contar con recursos necesarios
Actividades del Producto 2		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
2.1 Eventos sobre temas de regulación económica o infraestructura de transporte.		Gerencia de Regulación	1			1			Informe	
2.2 Ejecución del X (Etapa final) y programación del XI (Etapa inicial) curso de extensión en regulación de ITUP		Gerencia de Regulación	2	1			1		Informe	

Fuente y Elaboración OPP- OS



CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.8 Unidad Básica de Gestión: Mejora y Control del Sistema

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Optimizar los procesos institucionales	Procesos certificados con ISO 9001-2008	6	6	Reportes de Auditoria					Se realicen por lo menos el 80% de las actividades descritas	
	Simplificar procedimientos	0	20%	Informes de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas						
	Ejecución del gasto	80%	90%	Informes de la Oficina de Planificación y Presupuesto						
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Garantizar la mejora continua del SGC	Observaciones de auditoria interna y externa	21	5	Reportes de Auditoria Externa					Mantener la política de calidad en la institución	
	Número de no conformidades de auditoria internas	8	5							
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Sistema de Gestión de Calidad implementado	Sistema monitoreado	1	1	1	1	1	1		Reportes de auditoria	Contar con recursos necesarios
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Realizar auditorías internas	ODIS	1	0	1	0	0		Reportes de auditoria interna	
1.2	Revisión del SGC	ODIS	1	0	0	0	1		Informe de Auditoria interna	
1.3	Revisión del Sistema de gestión de la calidad por la Dirección	ODIS	0	0	0	0	0		Acta de Comisión de Calidad / Informe de Estado del SGC	
1.4	Realizar talleres sobre el Sistema de Gestión de Calidad	ODIS	4		2	2			Lista de asistencias	
1.5	Capacitar a los auditores internos	ODIS	4		2	2			Lista de asistencias	
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2 Gestión del Componente	Sistema administrativo de asesoramiento y de apoyo que brindan soporte a los procesos institucionales	1					1		Informes de avance de Plan Operativo	Contar con recursos necesarios
Actividades del Producto 2		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
2.1	Asesoramiento legal	Servicios de asesoramiento permanente								
2.1.1	Análisis de impacto regulatorio de la ley de asociación público privada	Gerencia de Asesoría Legal	1			1			Nota Informativa.	



Actividades del Producto 2			Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
2.1	Asesoramiento legal	Servicios de asesoramiento permanente							
2.1.1	Análisis de impacto regulatorio de la ley de asociación público privada		Gerencia de Asesoría Legal	1			1		Nota Informativa.
2.1.2	Lineamientos resolutivos del consejo directivo sobre interpretación contractuales			75%	25%	25%	25%	0	Informe
2.1.3	Análisis respecto a la naturaleza de las penalidades aplicadas por OSITRAN en el marco de los Contratos de Concesión, así como el procedimiento de determinación, aplicación e impugnación			1				1	Notas informativas
2.1.4	Lineamientos resolutivos del consejo directivo sobre potestad sancionadora.			75%	25%	25%	25%	0	Notas informativas
2.1.5	Análisis respecto a la modificación del Reglamento de Infracciones y Sanciones			1				1	Notas informativas
2.1.6	Mecanismos de rendición de cuentas en los organismos reguladores oportunidad de mejora.			1				1	Notas informativas
2.1.7	Emisión de opiniones legales (opiniones previas a contratos, opiniones sobre modificaciones e Interpretaciones contractuales, entre otros).			4	1	1	1	1	Notas informativas
2.1.8	Revisión de directivas, lineamientos u documentos de gestión de OSITRAN			4	1	1	1	1	Notas informativas
2.1.9	Elaborar informes de gestión del cuerpo colegiado y del tribunal de solución de controversias.			8	2	2	2	2	Informe
2.1.10	Difusión de aspectos legales a través de conversatorios			4	1	1	1	1	Informe
2.1.11	Revisión y emisión de opinión de proyectos normativos (internos y externos)			4	1	1	1	1	Informe
2.2	Control interno	Acciones de control permanentes							
2.2.1	Auditoría de Control Posterior (Examen Especial)		Órgano de Control Interno	2		1		1	Informe
2.2.2	Actividades de Control Interno (veedurías, seguimiento de medidas correctivas, verificación de declaraciones juradas y control)			4	1	1	1	1	Informe
2.2.3	Auditoría financiera			1		1			Informe
2.3	Administración y Finanzas	Sistemas administrativos de logística; Contabilidad, Tesorería y de Personal operativos							
2.3.1	Supervisar y Controlar los ingresos provenientes de Aportes por Regulación, Retribución al Estado y Supervisión, Seguimiento y Control		Gerencia de Administración y Finanzas	12	3	3	3	3	Informe



2.3.3	Realizar los pagos de las obligaciones institucionales	Gerencia de Administración y Finanzas	12	3	3	3	3		Informes del Supervisor de Tesorería
2.3.4	Informar sobre el movimiento operacional-Flujo de Caja		12	3	3	3	3		Informes del Supervisor de Tesorería
2.3.5	Elaborar los Estados Financieros y Presupuestales		4	1	1	1	1		Estado Financieros y Presupuestales
2.3.6	Preparar informes sobre la situación económica y financiera de la institución		4	1	1	1	1		Informe del Supervisor de Contabilidad
2.3.6	Revisar y actualizar directivas internas		1		1				Informes de la Gerencia de Administración y Finanzas
2.4	Defensa judicial	Representación de la institución ante el Poder Judicial	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.4.1	Representar y defender jurídicamente a la institución en los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones y los de carácter sustantivo, elaborando las estrategias de defensa	Procuraduría Pública	4	1	1	1	1		Informes
2.4.2	Actualizar permanente la información relativa a los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones, etc.		4	1	1	1	1		Informes
2.4.3	Elaborar y remitir informes mensuales de gestión de los procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones, etc., tanto al Consejo de Defensa Jurídica del Estado como al titular de la entidad.		4	1	1	1	1		Informes
2.5	Planificación y Presupuesto	Planes y presupuestos implementados	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.5.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional 2014	Oficina de Planificación y Presupuesto	1				1		Plan Operativo aprobado
2.5.2	Evaluar el Plan Estratégico Institucional 2011-2105		2	1		1			Informe de evaluación de PEI
2.5.3	Evaluar el Plan Operativo Institucional 2013		4	1	1	1	1		Informe de evaluación de POI
2.5.4	Generación de información para el registro del PRONACINR en el marco de la CTI		1				1		Documento
2.5.5	Elaborar y difundir información estadística institucional		3	1	1	1	0		Informes
2.5.6	Elaborar Anuario Estadístico		1		1		0		Boletín
2.5.7	Reformular diseño de portal estadístico		1	1			0		Informe
2.5.8	Formulación, Programación y aprobación del Presupuesto 2014		3		1	1	1		Informe
2.5.9	Evaluación del Presupuesto 2012-2103		2		1	1			Informe
2.5.10	Formalización de Modificaciones Presupuestales		12	3	3	3	3		Informe
2.5.11	Consolidar la información de los servicios no conformes de los procesos centrales.	Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas	4	1	1	1	1		Informes de Control de Servicios No conformes



2.5.12	Evaluar los indicadores los procesos centrales			4	1	1	1	1		Informes de Estado del SGC
2.5.13	Monitorear la revisión y/o actualización de los procedimientos			4	1	1	1	1		Informes de Estado del SGC
2.6	Tecnologías de información	Servicios informáticos operativos		Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.6.1	Mantener la continuidad de los servicios de tecnología de información contratados a terceros,		Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas	100%	100%	100%	100%	100%		
2.6.2	Cumplimiento de Normatividad Informática							1		Informe
2.6.3	Mantener la operatividad de la infraestructura tecnológica			1		1				Informe
2.6.4	Renovación y ampliación de equipamiento tecnológica							1		Informe
2.6.5	Desarrollar proyectos de mejora de los sistemas de información			2		2				Informe
2.6.6	Desarrollar proyectos de mejora de los servicios de tecnología de información.			2		2				Informe
2.7	ODENA	Asesoramiento a la Alta Administración en temas de su competencia		Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.7.1	Mantener canales de comunicación con instituciones públicas y privadas para transmitir información respecto a escenarios de riesgo que signifiquen la interrupción de la ITUP		Oficina de Defensa Nacional	100%	25%	25%	25%	25%		Actividad permanente
2.7.2	Realizar charlas por especialistas de diversas instituciones sobre temas relacionados a la función de la ODENA			1		1				Lista de asistencias
2.7.3	Participar en las reuniones de coordinación y talleres convocados por el MINDEF a nivel nacional			8	2	2	2	2		Informe
2.7.4	Emitir informes trimestrales para OPP y semestrales para MINDEF, sobre cumplimiento del Plan.			6	2	1	2	1		Informe
2.7.5	Emitir comunicación o artículos sobre temas relacionados a la ODENA			4	1	1	1	1		Comunicación emitidos
2.8	Secretaría técnica del Consejo Directivo	Administración de las sesiones del Consejo Directivo		Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
2.8.1	Informes de Gestión del Consejo Directivo, así como de los acuerdos y pedidos.		STCD	4	1	1	1	1		Comunicación emitidos



TÍTULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BÁSICA DE GESTIÓN

6.9 Unidad Básica de Gestión: Gestión de Adquisiciones

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Optimizar los procesos institucionales	Procesos certificados con ISO 9001-2008	6	6	Reportes de Auditoria externa						Se realicen por lo menos el 80% de las actividades descritas
	Simplificar procedimientos	S/L	20%	Informes de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas						
	Ejecución del gasto	80%	90%	Informes de la Gerencia de Administración y Finanzas						
PROPOSITO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Asegurar la provisión de bienes y servicios para la operatividad de la institución	Requerimientos atendidos / requerimientos solicitados	97%	98%	Informe de la GAF						Se cuente con los recursos necesarios para la adquisición y contratación de los bienes y servicios
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (\$/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Sistema de Gestión de logística implementado	Sistema operativo	100%	100%				100%		Informe del Sistema de Gestión de Calidad	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso logístico.
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Elaborar informe sobre descripción de procedimientos	GAF	1	1						
1.2	Verificación del cumplimiento del procedimiento	GAF	1				1		Informe de la GAF	
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (\$/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2 Plan de Adquisiciones implementado	Porcentaje de ejecución del PAC	100%	100%	30%	40%	20%	10%		Informes de avance de ejecución del PAC	Contar con el presupuesto proyectado
Actividades del Producto 2		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
2.1	Elaborar Plan Anual de Contrataciones	GAF	1	1						
2.2	Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones	GAF	100%	30%	40%	20%	10%		PAC aprobado	
2.3	Realizar el mantenimiento, reparación y acondicionamiento de la infraestructura institucional	GAF	4	1	1	1	1		Informe de avance de ejecución del PAC	
2.4	Mantener los equipos, documentación y vehículos institucionales en uso óptimo para el desarrollo de las actividades operativas	GAF	4	1	1	1	1		Informe del Supervisor de logística	
									Informe del Supervisor de logística	

Producto 3	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
3 Normatividad y procedimientos respecto a adquisiciones de bienes y servicios actualizados	Directivas actualizadas	100%	100%		100%				Directivas actualizadas	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso logístico.
Actividades del Producto 3		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
3.1	Revisar y actualizar las directivas vigentes	GAF	1		1				Directivas actualizadas	





CAPITULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BASICA DE GESTION

6.10 Unidad Básica de Gestión: Gestión de Competencias

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Fortalecer el compromiso de los colaboradores.	Nivel de Desempeño	60%	70%	Informe de la evaluación de desempeño					Se mantenga una comunicación efectiva entre la Alta Dirección y los colaboradores	
	Nivel de satisfacción del personal	65%	80%	Informe del nivel de satisfacción						
	Reconocimiento al personal obtenidas	0	1	Informe de los reconocimientos al personal						
PROPOSITO	INDICADOR	LINEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION					SUPUESTOS IMPORTANTES	
Contar con un personal motivado y con un alto nivel de desempeño que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	Brechas de competencias en el personal	58%	80%	Informe de la evaluación de competencias					Receptividad de los colaboradores	
	Propuestas aceptadas del personal para mejoras en la institución.	0	1	Propuestas						
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Plan de capacitación implementado	Porcentaje de ejecución del Plan de capacitación	1	1	10%	30%	20%	40%		Informe del plan ejecutado	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso de personal.
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Medir brechas de competencias	GAF	2		1		1		Informe de la GAF	
1.2	Ejecutar plan de capacitación institucional	GAF	100%	10%	30%	20%	40%		Informe de la GAF	
1.3	Ejecutar viajes de inducción	GAF	3		1	1	1		Informe de la GAF	
Producto 2	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2 Comunicación interna fortalecida	Ejecución del Plan de Comunicación	1	1				100%		Informe del plan ejecutado	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso de personal.
Actividades del Producto 2		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
2.1 Evaluar el nivel de comunicación		GAF	1		1					Informe de supervisor de personal
2.2.- Elaborar y ejecutar el Plan de Comunicación		GAF	70%		30%	40%	0%			Informe de supervisor de personal



Producto 3	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
3	Plan de Gestión de clima organizacional y motivación del RR.HH implementado	Ejecución del Plan de Clima Organizacional y Motivación	1	1	10%	30%	20%	40%	Informe del plan Supervisor de Personal	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso de personal.
Actividades del Producto 3		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
3.1	Elaborar Plan de Gestión de clima organizacional y motivación	GAF	1	1					Informe del Supervisor de personal	
3.2	Ejecutar plan para intensificar cultura de trabajo en equipo	GAF	80%	20%	30%	30%	0%		Informe del Supervisor de personal	
3.3	Ejecutar plan de reconocimiento, Estimulo y Bienestar en el personal	GAF	100%		35%	35%	30%		Informe del Supervisor de personal	
3.4	Ejecutar Plan de Clima en OSITRAN	GAF	65%	10%	20%	35%	0%		Informe del Supervisor de personal	
Producto 4	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)		Supuestos importantes
4	Sistema de evaluación de desempeño de implementado	Porcentaje de personal evaluado	1	1			1		Informe de sistema implementado	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso de personal
Actividades del Producto 4		Responsable								
4.1	Medir Desempeño en el personal	GAF	1				1		Informe del sistema implementado	
Producto 5	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
5	Normatividad y procedimientos respecto a RRHH actualizada	Directivas actualizadas	0	2	1		1		Directiva actualizada	Mantener los recursos con los que cuenta el proceso de personal
Actividades del Producto 5		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.			
5.1	Revisar y actualizar las directivas vigentes	GAF	2	1		1			Directivas actualizadas	
Insumos no relacionados a un producto específico y/o actividad específica										
Fuente: Elaboración OSITRAN										



TÍTULO VI: MATRIZ DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES POR UNIDAD BÁSICA DE GESTIÓN

6.11 Unidad Básica de Gestión: Gestión de Directiva 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACIÓN						SUPUESTOS IMPORTANTES
Mejorar la relación con el usuario	Nivel de satisfacción de los usuarios de ITUP	86%	88%	Encuesta						Se logre mayor acercamiento de Organismo Regulador con los usuarios
PROPOSITO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE 2010	META 2013	MEDIO DE VERIFICACION						SUPUESTOS IMPORTANTES
Incrementar los servicios de atención al usuario	Requerimientos atendidos	100%	100%	Informe						Se lleven a cabo actividades de difusión de los beneficios de la regulación
	Nivel de conocimiento que tiene el público del rol de OSITRAN	84%	88%	Encuesta						
Producto 1	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
1 Sistema de comunicación y difusión implementado	Plan de comunicación externa implementado	1	1	100%	100%	100%	100%		Informe del plan ejecutado	Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades previstas
Actividades del Producto 1		Responsable	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		Medio de verificación	
1.1	Organizar y ejecutar reuniones de acercamiento sobre regulación y rol de OSITRAN dirigidos al Poder Legislativo, Medios de Comunicación, Autoridades Locales, entre otros	RR.HH	8	2	2	2	2		Lista de participantes a los talleres	
1.2	Organizar y ejecutar reuniones en provincias sobre Regulación e Infraestructura de Transporte de Uso Público.	RR.II	7	2	2	2	1		Lista de los participantes a los seminarios	
1.3	Visitas de inspección con medios de comunicación	RR.II	8	2	2	2	2		Notas de prensa	
1.4	Charla informativa Ley 27806-Ley de Transparencia con apoyo de PCM	RR.II	2		1		1		Lista de los participantes a las charlas	
1.5	Elaboración y actualización de murales institucionales	RR.II	12	3	3	3	3		Registro en el Archivo físico	
1.6	Desarrollar artículos para fortalecer la cultura regulatoria (artículos de difusión y promoción)	RR.II	4	1	1	1	1		Artículos	
1.7	Seguimiento y monitoreo de noticias	RR.II	12	3	3	3	3		Registro en el Archivo físico	



1.8	Apoyo en la ejecución de actividades, talleres, seminarios, audiencias públicas organizados por los diferentes Gerencias y Áreas de la institución a nivel local y nacional toda vez que lo requieran		RR.II	Según coyuntura	Según coyuntura	Según coyuntura	Según coyuntura	Según coyuntura		Informe	
1.9	Seminario internacional de Regulación		RR.II	2	1		1			Lista de los participantes al seminario	
1.10	Boletín institucional para fomentar la cultura regulatoria		RR.II	4	1	1	1	1		Boletines	
1.11	Conceptualización y diseño de la Memoria Institucional 2012		RR.II	1	1					Memoria Institucional	
1.12	Desarrollo de programas radiales orientada al usuario		RR.II	2	1	1	1	1		Informes	
1.13	Servicio de Media Training voceros institucionales		RR.II	2	1		1			Informes	
1.14	Realizar acciones de difusión para posicionar al OSITRAN		RR.II	12	3	3	3	3		Informes	
1.15	Desarrollar estrategia de posicionamiento institucional		RR.II	1	1					Informes	
1.16	Organizar y realizar visitas con miembros de los Consejos de Usuarios Nacionales y Regionales a las diferentes concesiones supervisadas de usuarios		RR.II	4	1	1	1	1		Informe de visitas	
1.17	Organizar y ejecutar talleres y/o Seminarios sobre la labor de los Consejos de Usuarios		RR.II	4	1	1	1	1		Lista de participantes a los talleres	
Producto 2		Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/-)	Medio de verificación	Supuestos importantes
2	Comunicación interna fortalecida	Ejecución del Plan de Comunicación	1	1				1		Lineamientos y políticas actualizadas	Receptividad de los usuarios intermedios y finales
Actividades del Producto 2			Responsable								
2.1	Revisar procedimientos internos		RR.II	4	1	1	1	1		N° de informe de procedimientos revisados	
Producto 3		Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (S/-)	Medio de verificación	Supuestos importantes
3	Digitalización de información	Base de datos actualizada	1	1				1		Base de datos	Receptividad de los usuarios intermedios y finales
Actividades del Producto 3			Responsable								
3.1	Recopilar información de actores del OSITRAN		RR.II	4	1	1	1	1		Informe	



Producto 4	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (\$/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
4 Actualización de la información en los canales de comunicación	Nota de prensa difundida	S/LB	Actividad permanente	Actividad permanente	Actividad permanente	Actividad permanente	Actividad permanente		Resumen periódico elaborado por la ORI	Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades previstas
Actividades del Producto 4		Responsable								
4.1	Elaboración de Notas de prensa	RR.II	12	3	3	3	3		Notas publicadas en medios de comunicación	
Producto 5	Indicador	Línea de Base 2010	Meta 2013	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Presupuesto (\$/.)	Medio de verificación	Supuestos importantes
5 Módulos de atención al usuario implementados	Oficina	0	1				1		Informe de Oficina implementada	Contar con los recursos necesarios para realizar las actividades previstas
Actividades del Producto 5		Responsable								
5.1	Campaña dirigida al usuario	RR.II	4	1	1	1	1		Informe de implementación de Oficina de atención al usuario	
5.2	Realizar un estudio de satisfacción al cliente externo e interno y usuario final, respecto a los servicios que brinda OSITRAN y realizar un diagnóstico y/o estudio de reconocimiento del OSITRAN	RR.II	2		1	1			Estudio de satisfacción	
5.3	Atención permanente de consultas vía web y correo electrónico	RR.II	12	3	3	3	3		Informe	
5.4	Organizar sesiones para la creación de nuevos Consejos usuarios Regionales donde la presencia de concesiones lo requiere	RR.II	4	1	1	1	1		Informe	
5.5	Organizar sesiones de Consejo de Usuarios Nacionales de Red Vial, Aeropuertos y Puertos y sesiones de Consejo de Usuarios Regionales de Arequipa, Cuzco, Piura y el Consejo Birregional de Iquitos - Yurimaguas	RR.II	4	1	1	1	1		Informe	
5.6	Implementación de oficina descentrada	RR.II	0	1						

Fuente y Elaboración OSITRAN

CAPITULO VII: SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL POIM 2013**7.1- Procedimientos Generales**

El Plan Operativo Institucional Modificado 2013 se ejecuta de acuerdo a las políticas y de las Directivas DIR-OPP-01-10 "Directiva de Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional, y otras que imparta la Gerencia General.

Cada Unidad Orgánica es responsable de la ejecución de las actividades programadas y el logro de los productos y de las metas previstas en el POIM 2013, dentro del plazo previsto.

7.2- Evaluación del POIM 2013

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2013 se realizará trimestralmente según la Directiva DIR-OPP-01-10 "Directiva de Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional"; por la cual cada Unidad Orgánica debe presentar un informe de Gestión.

La ejecución del Plan Operativo será presentada a través de los informes de Gestión Trimestral, los cuales se deberán ser presentados dentro de los primeros 15 días siguientes al término del trimestre en evaluación y deberán contener como mínimo lo siguiente.

- a) Cuadro resumen del informe de gestión trimestral por cada uno de los productos y actividades programadas, el detalle de la ejecución trimestral y del acumulado anual correspondiente al trimestre en evaluación, de acuerdo a la Directiva OPP-01-10: "Directiva de Formulación y Evaluación de Plan Operativo Institucional" de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- b) Descripción de los productos y actividades programadas realizadas en el trimestre. Además debe contar necesariamente con una breve reseña de las actividades más relevantes realizadas, el avance alcanzado, y de ser el caso, las dificultades y problemas surgidos durante su ejecución así como las soluciones implementadas. Cabe destacar que la descripción elaborada debe indicar los principales logros alcanzados con el desarrollo de dicha actividad.
- c) Descripción de las principales actividades no programadas en el trimestre. Estas actividades no programadas deben ser reportadas siempre y cuando impliquen un impacto directo en el presupuesto institucional y/o se encuentren direccionadas al alcance de los objetivos estratégicos del PEI 2011-2015.

7.3- Fecha de Entrega del informe de evaluación del POIM 2013:

N°	INFORME	FECHA
1	Al 1° trimestre	Dentro de los primeros 15 días del mes de abril
2	Al 2° trimestre	Dentro de los primeros 15 días del mes de Julio
3	Al 3° trimestre	Dentro de los primeros 15 días del mes de Octubre
4	Al 4° trimestre	Dentro de los primeros 15 días del mes de Enero del siguiente año 2014





**ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO**

**Capítulo VIII:
PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA Y PRESUPUESTO INICIAL
MODIFICADO AL TERCER TRIMESTRE DEL 2013
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO
2013-OSITRAN**

NOVIEMBRE 2013

CUADRO A

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR GERENCIAS / OFICINAS DE OSITRAN
Al Tercer Trimestre del 2013
(En nuevos soles)

DEPENDENCIA/ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PIA	%	PIM	%
Gerencia de Supervisión	17,967,999	45.33	16,873,996	42.57
Gerencia de Regulación	2,653,814	6.69	2,511,180	6.34
Gerencia de Asesoría Legal	2,049,192	5.17	2,402,496	6.06
Presidencia/Gerencia General/ODIS, OPP	5,094,242	12.85	5,904,346	14.90
Gerencia de Administración y Finanzas	8,277,990	20.88	8,421,376	21.24
Relaciones Institucionales	1,953,330	4.93	1,690,818	4.27
Control Interno	915,112	2.31	892,892	2.25
Procuraduría	727,825	1.84	921,702	2.33
Estudios de pre inversión		0.00	20,698	0.05
Total	39,639,504	100.00	39,639,504	100.00

Fuente: Reporte SIAF del 30.10.13

